

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 88 Martes 10 de mayo de 2011 Pág. 15793

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

14713 FINEVA INVERSIONES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD LIMITADA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 0051/2011-G de este Juzgado de lo Social número 23, se ha dictado Decreto por el que se declara a Fineva Inversiones Inmobiliarias Sociedad Limitada en situación de Insolvencia Legal Total, por importe de 16.117,71 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110035251-1